



## Consejo Universitario

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

# RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 105 -2023-UNTRM/CU

Chachapoyas, 07 FEB 2023

### VISTO:

El acuerdo de sesión extraordinaria N° VI de Consejo Universitario, de fecha 07 de febrero de 2023; y

### CONSIDERANDO:

Que la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su régimen de gobierno de acuerdo a la Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y Reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que con Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2023-UNTRM/AU, de fecha 02 de enero de 2023, se aprueba el Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuerpo normativo que consta de XXII Títulos, 178 Artículos, 04 Disposiciones Complementarias, 07 Disposiciones Transitorias, 01 Disposición Final, en 78 folios;

Que el Estatuto Universitario, establece en el "Artículo 63. Facultades. Son unidades de formación académica, profesional y de gestión. Están integradas por docentes y estudiantes. Son Facultades de la UNTRM las siguientes: a) Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación (FECICO), b) Facultad de Ciencias Sociales (FACISO), c) Facultad de Ciencias de la Salud (FACISA), d) Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias (FICA), e) Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental (FICIAM), f) Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología (FIZAB), g) **Facultad de Ingeniería de Sistemas y Mecánica Eléctrica, Filial Bagua (FISME)**, h) Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas (FACEA), i) Facultad de Derecho y Ciencias Políticas (FADCIP), j) Facultad de Medicina (FAMED)";

Que mediante Resolución de Decanato N° 013-2023-UNTRM/FISME, de fecha 01 de febrero de 2023, el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería de Sistemas y Mecánica Eléctrica - Filial Bagua, resuelve en el Artículo Primero: Aprobar el "Plan de capacitación académica por docentes de la Universidad Sao Paulo de Brasil", a realizarse los días 06 al 10 de marzo de 2023, organizado por la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas de la Facultad de Ingeniería de Sistemas y Mecánica Eléctrica de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que con Oficio N° 057-2023-UNTRM-VRAC/FISME de fecha 01 de febrero de 2023, el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería de Sistemas y Mecánica Eléctrica, remite al Vicerrector Académico, la Resolución de Decanato N° 013-2023-UNTRM/FISME, antes mencionada, para su ratificación en Consejo Universitario;

Que mediante Oficio N° 0130-2023-UNTRM-VRAC, de fecha 06 de febrero de 2023, el Vicerrector Académico, solicita poner a consideración del Consejo Universitario, la Resolución de Decanato N° 013-2023-UNTRM/FISME, de fecha 01 de febrero de 2023, para su ratificación correspondiente;

Que asimismo, el Estatuto Universitario, prescribe en el "Artículo 30. Consejo Universitario. El Consejo Universitario es el máximo órgano de gestión, dirección y ejecución académica y administrativa de la UNTRM. (...)";

Que el Consejo Universitario en sesión extraordinaria, de fecha 07 de febrero de 2023, acordó aprobar el "PLAN DE CAPACITACIÓN ACADÉMICA POR DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD DE SAO PAULO DE BRASIL", a realizarse del 06 al 10 de marzo de 2023, organizado por la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas de la Facultad de Ingeniería de Sistemas y Mecánica Eléctrica - Filial Bagua, de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;



## Consejo Universitario

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

# RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 1105 -2023-UNTRM/CU

Que estando a lo expuesto y en ejercicio de las atribuciones que la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto Universitario y el Reglamento de Organización y Funciones aprobado mediante Resolución Rectoral N° 022-2023-UNTRM/R y ratificado con Resolución de Consejo Universitario N° 012-2023-UNTRM/CU, le confieren al Rector en calidad de Presidente del Consejo Universitario de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas; y, con el visto bueno de la Oficina de Asesoría Jurídica;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** el "PLAN DE CAPACITACIÓN ACADÉMICA POR DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD SAO PAULO DE BRASIL", a realizarse del 06 al 10 de marzo de 2023, organizado por la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas de la Facultad de Ingeniería de Sistemas y Mecánica Eléctrica - Filial Bagua, de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas; el cual forma parte integrante de la presente Resolución en cuatro (04) folios.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR** la presente Resolución a los estamentos internos de la universidad e interesados, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

### REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.  
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Abg. Mag. Roger Angeles Sánchez  
Secretario General

JLMQ/R.  
RAS/SG  
HVDMAbg.



## PLAN DE CAPACITACIÓN ACADÉMICA POR DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD SÃO PAULO DE BRASIL

### TEMAS:

- Exposición de la Carrera de Biosistemas – Plan de estudios de la Universidad Sao Paulo, Brasil.
- Experiencias de un académico con los tres ejes: gobierno, empresa y universidad.
- Cooperación Internacional una ruta para la Investigación Científica de Calidad.
- Engenharia de Biosistemas en la Universidad de sao Paulo a Brasil

### I. IDENTIFICACIÓN:

#### 1.1. De la Experiencia Académica:

##### 1.1.1. Exposición de la Carrera de Ingeniería de Biosistemas – Plan de estudios, y, su desempeño en el desarrollo regional.

- Tipo: Capacitación – Curso.
- Ponentes: Dr. Celso Eduardo Lins de Oliveira  
Dra. Ana Carolina de Sousa Silva
- Duración: 03 horas; lunes 6 de marzo 2023
- Horario: lunes: 9:00am- 12:00m

##### 1.1.2. Experiencias de un académico con los tres ejes: gobierno, empresa y universidad

- Tipo: Capacitación – Curso.
- Ponente: Dr. Jorge Lizardo Diaz Calle
- Duración: 03 horas; martes 7 de marzo 2023
- Horario: martes: 9:00am- 12:00m

##### 1.1.3. Cooperación Internacional una ruta para la Investigación Científica de Calidad

- Tipo: Capacitación – Curso.
- Ponentes: Dr. Celso Eduardo Lins de Oliveira
- Duración: 03 horas; miércoles 8 de marzo 2023
- Horario: miércoles: 9:00am- 12:00m

##### 1.1.4. Engenharia de Biosistemas en la Universidad de São Paulo a Brasil

- Tipo: Capacitación – Curso.
- Ponente: Dra. Ana Carolina de Sousa Silva
- Duración: 03 horas; jueves 9 de marzo 2023
- Horario: jueves: 9:00am- 12:00m

##### 1.1.5. Visita a Laboratorios de la FISME y Sede Central de Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.

- Tipo: Visita: recorrido por Laboratorios.
- Duración: 03 horas; viernes 10 de marzo 2023
- Horario: viernes: 9:00am- 12:00m

**Sede:** Auditorio FISME

**Beneficiarios:** estudiantes y docentes de los cursos de Metodología de Investigación Científica, Tesis I y Tesis II, Gestión de Proyectos de TI y toda la comunidad universitaria.

### 1.2. Del Solicitante:

1.2.1. Departamento de Ingeniería de la FISME y Decanato de la UNTRM.

1.2.2. Titulares:

Dr. Italo Maldonado Ramirez

Decano de la Facultad de Ingeniería de Sistemas y Mecánica Eléctrica.

## II. DESCRIPCION Y FUNDAMENTACIÓN:

El contenido comprende la parte conceptual explicativa, detallada de los tres temas especificados previamente, esto contribuirá a profundizar los conocimientos y ponerlos en práctica de manera eficiente, además permitirá conocer la interacción entre universidad-empresa-gobierno, motivar la investigación y comprender el alcance de la carrera de Biosistemas.

## III. OBJETIVOS:

### 3.1 General

El objetivo principal de este curso es capacitar al docente y estudiante en temas relacionados al Plan de estudios de la Carrera de Biosistemas en Sao Paulo – Brasil, experiencias académicas con los tres ejes: gobierno, empresa y universidad; Cooperación Internacional una ruta para la Investigación Científica de Calidad, Engenharia de Biosistemas en la Universidad, los futuros ingenieros de sistemas.

### 3.2 Específicos

- Conocer el Plan de estudios de la Carrera de Biosistemas y su importancia en el desarrollo de la región amazonas.
- Promover en los docentes y estudiantes el enfoque de triple élite gobierno-empresa-universidad.
- Comprender cómo investigar con participación y apoyo de investigadores extranjeros.
- Conocer la Carrera de Biosistemas y los beneficios a la región.

## IV. ESTRATEGIAS DE DESARROLLO:

### 4.1 Programación:

FECHA	LUGAR	ACTIVIDADES A REALIZAR
06-03-2023 09:00 – 10:00 am	FISME	<b>Tema:</b> Exposición de la Carrera de Ingeniería de Biosistemas – Plan de estudios, y, su desempeño en el desarrollo regional <b>Ponentes:</b> Dr. Celso Eduardo Lins de Oliveira

10:00 – 12:00 am		Dra. Ana Carolina de Sousa Silva <b>Mesa de Trabajo</b> sobre elaboración de Plan de Estudios de la carrera de Biosistemas en la FISME de: 10:00am - 12:00m
07-03-2023 09:00 – 12:00 am	FISME	<b>Tema:</b> Experiencias de un académico con los tres ejes: gobierno, empresa y universidad <b>Ponentes:</b> Dr. Jorge Lizardo Diaz Calle
08-03-2023 09:00 – 12:00 am	FISME	<b>Tema:</b> Cooperación Internacional una ruta para la Investigación Científica de Calidad <b>Ponentes:</b> Dr. Celso Eduardo Lins de Oliveira
09-03-2023 09:00 – 12:00 am	FISME	<b>Tema:</b> Engenharia de Biosistemas en la Universidad de São Paulo a Brasil <b>Ponentes:</b> Dra. Ana Carolina de Sousa Silva
10-03-2023 09:00 – 12:00 am	FISME	<b>Visita a Laboratorios:</b> Visita a Laboratorios – Ingeniería de Sistemas y Sede Central.

## V. Metodología

La capacitación está dirigida a docentes que integran las comisiones de las nuevas carreras profesionales para la Facultad de Ingeniería de Sistema y los estudiantes. Los ponentes proveen del material conveniente a los asistentes, siendo responsabilidad de los capacitadores. La capacitación será presencial.

Se hará uso de herramientas pedagógicas y didácticas planteadas con anticipación por los capacitadores, además de ambiente adecuado.

### 5.1. Recursos:

#### 5.1.1. Humanos:

##### 5.1.1.1. Comisión Organizadora:

- Dr. Italo Maldonado Ramirtez
- Mg. Roberto Carlos Santa Cruz Acosta
- Dr. Roberto Pérez Astonitas

##### 5.1.1.2. Ponentes:

- Dr. Celso Eduardo Lins de Oliveira
- Dr. Jorge Lizardo Diaz Calle
- Dra. Ana Carolina de Sousa Silva

#### 5.1.2. Materiales y Equipos:

- Servicio de Internet.
- Proyector

## VI. INFORMACIÓN PUBLICITARIA:

- Costos : S/. 0.00

## VII. PRESUPUESTO:

El presupuesto es el siguiente

GASTOS PARA PONENCIA INTERNACIONAL EN INSTALACIONES DE LA FISME BAGUA CON CARGO AL PROYECTO CUI 2194962										
ITEM	DESCRIPCIÓN	ITINERARIO	U.M.	CANTIDAD	DÍAS(HN)	DE COMIDA	POR PERSONA	(31.01.2023)	POR PERSONA	TOTALS/.
	PASAJE AEREO INTERNACIONAL	SAO PAULO - LIMA Y VICEVERSA	PASAJE	3			750	3.844	2883	8,649.00
1	PASAJE AEREO NACIONAL	LIMA - JAÉN Y VICEVERSA	PASAJE	3			230	3.844	884.12	2,652.36
	HOSPEDAJE NACIONAL (HN)	LIMA	HOSPEDAJE	3	2	-	-	-	350	2,100.00
2	HOSPEDAJE LOCAL (HL)	BAGUA	HOSPEDAJE	3	5	-	-	-	100	1,500.00
	ALIMENTACIÓN NACIONAL	LIMA	ALIMENTACIÓN	3	2	3			120	2,160.00
3	ALIMENTACIÓN LOCAL	BAGUA	ALIMENTACIÓN	3	5	3			40	1,800.00
<b>COSTO TOTAL S/.</b>										<b>18,861.36</b>
<b>IMPREVISTOS</b>										<b>638.64</b>
<b>COSTO TOTAL - GASTOS DE PONENCIA S/.</b>										<b>19,500.00</b>

## VIII. FINANCIAMIENTO:

- FISME, Proyecto: CUI 2194962

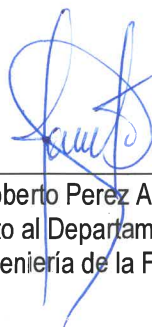
## IX. PRESENTACIÓN DEL INFORME FINAL:

- El informe final será presentado en el transcurso de los tres (03) días de haber culminado el evento.



Dr. Italo Maldonado  
Ramirez

Decano FISME



Dr. Roberto Perez Astonitas  
Docente adscrito al Departamento Académico  
de Ingeniería de la FISME